



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADEMICO

RESOLUCION No. 094

Octubre 8 de 2009

“Por la cual se establece el Calendario Académico para los procesos de Admisión a primer semestre, por transferencia, cambios de Sede, reingresos, reingresos con traslado y traslado para el **período Febrero – Junio de 2010** para los Programas Académicos de Pregrado ofrecidos en las Sedes Regionales “

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20 del Estatuto General de la Universidad del Valle,

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO : Establecer el siguiente Calendario Académico para los procesos de Admisión a primer semestre, transferencia, cambios de Sede, reingresos, reingresos con traslado y traslado, para el Período **Febrero – Junio de 2010**, para los Programas Académicos de **Pregrado que se ofrecen en las Sedes Regionales de la Universidad del Valle:**

PROCESO DE ADMISION A PRIMER SEMESTRE:

Período de inscripciones	
- <i>Venta de contraseñas</i>	<i>9 al 24 de Noviembre</i>
- <i>Inscripciones</i>	<i>Hasta el 25 de Noviembre</i>
Recepción de documentos soporte de las Condiciones de Excepción :	Hasta el 26 de Noviembre
Entrega de documentos al Área de Admisiones	27 de Noviembre
Pruebas Adicionales de Aptitud	<i>1 y 2 de Diciembre</i>
Registro de Calificaciones de las Pruebas	3 de Diciembre
Publicación de resultados de admisión	15 de Diciembre

Reinscripción vía web : 16 de Diciembre
Resultados de la Reinscripción: 17 de Diciembre

PROCESO DE TRANSFERENCIA:

Venta de Formularios en las Secretarías Académicas para aspirantes provenientes de otras Instituciones de Educación Superior y graduados de la Universidad del Valle : 19 al 21 de Octubre

Recepción de documentos en las Secretarías Académicas para aspirantes provenientes de otras Instituciones de Educación Superior : 26 al 28 de Octubre

Envío de la documentación de aspirantes provenientes de otras Instituciones de Educación Superior y de graduados de la Universidad del Valle a la División de Admisiones y Registro Académico : 30 de Octubre

Envío de la documentación a los Directores de Programa por parte de Admisiones : 5 de Noviembre

Pruebas de Aptitud o Psicotécnicas : 9 al 11 de Noviembre

Fecha límite para remitir a la División de Admisiones y Registro Académico las Decisiones sobre las solicitudes de Transferencia : 23 de Noviembre

Fecha límite para que el Director de Programa registre las equivalencias : 4 de Diciembre

PROCESO DE TRASLADOS, REINGRESOS Y REINGRESOS CON TRASLADO

Reingresos a primer semestre:

Entrega de solicitudes en la Secretaría Académica de estudiantes que cancelaron Reglamentariamente el primer semestre	:	3 al 6 de Noviembre
Entrega de las solicitudes en el Área de Admisiones	:	10 de Noviembre

Reingresos, traslados y reingresos con traslado a semestres superiores:

Entrega de solicitudes en la Secretaría Académica	:	3 al 6 de Noviembre
Envío de las decisiones a la Coordinación Académica de Regionalización:	:	17 de Noviembre
Fecha límite para registrar en el sistema las decisiones sobre traslados, reingreso con traslado, y las respectivas equivalencias	:	Hasta el 23 de Noviembre

CAMBIOS DE SEDE, TRASLADOS CON CAMBIO DE SEDE, REINGRESOS CON CAMBIO DE SEDE Y REINGRESOS CON TRASLADO CON CAMBIO DE SEDE

Cambio de una Sede regional a la Sede Cali

Entrega de solicitudes en la Secretaría Académica	:	19 al 21 de Octubre
Envío de las solicitudes a la Coordinación Académica de Regionalización para la aprobación del Comité de Regionalización	:	29 de Octubre
Envío de las solicitudes a la División de Admisiones y Registro Académico previa aprobación del Comité de Regionalización:	:	5 de Noviembre

Envío de las solicitudes a los Directores
De Programa Académico por parte de
Admisiones : 11 de Noviembre

Fecha límite para registrar en el sistema las
decisiones sobre cambios de Sede, traslados
con cambio de Sede, reingreso con traslado
con cambio de Sede, y las respectivas
equivalencias : Hasta el 23 de Noviembre

Entre Sedes Regionales

Entrega de solicitudes en la Secretaría
Académica : 4 al 6 de Noviembre

Envío de las decisiones a la Coordinación : 17 de Noviembre

Fecha límite para registrar en el sistema las
decisiones sobre cambios de Sede, traslados
con cambio de Sede, reingreso con traslado
con cambio de Sede, y las respectivas
equivalencias : Hasta el 23 de Noviembre

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón de Sesiones del Consejo Académico, San
Fernando, a los 8 días del mes de Octubre de 2009.

El Presidente,

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General